

El estreno de "El Abuelo"

Cómo triunfan los montañeses

Con extraordinaria satisfacción recogemos hoy algo de lo que dice la Prensa madrileña con motivo del estreno en el cine "Royalty" de la película "El Abuelo", adaptación cinematográfica de la grandiosa concepción novelesca del mismo título del inmortal Galdós. Las circunstancias de que todos los exteriores de la película se hayan filmado en nuestra provincia, que sea la adaptación de una novela galdosiana, cuyo autor, si es considerado como co-propia por toda España como más propia debe ser considerado por la Montaña, y que la adaptación y dirección técnica artística haya corrido a cargo de un montañés, joven todavía y ya preeminente figura de la cinematografía, no sólo nacional, en la que es el primero, sino europeo, José Buchs, son motivos más que suficientes para que consideremos la película "El Abuelo", que otros más autorizados que nosotros estiman como la obra cumbre de la cinematografía española, como montañesa. Y ya en este punto creemos que nuestra extraordinaria satisfacción está más que justificada al leer la Prensa cortesana, como lo estará la que seguramente experimentarán los lectores al pasar su vista por lo que sigue:

Informaciones, en su sección cinematográfica, dice:

"Grandioso, cual hace mucho tiempo no se había conocido en Madrid, fué el éxito que obtuvo ayer tarde la nueva película "El Abuelo", estrenada en el Cinema Royalty."

La inmortal concepción del glorioso don Benito Pérez Galdós "El Abuelo", que ha deleitado a los amantes de la literatura en la novela de este título y a los aficionados al arte escénico en el drama del mismo nombre, ha sido adaptada a la escena mudra por la Empresa Linares Film con tanta propiedad y tanto lujo que excitan a toda ponderación.

Los personajes y las escenas principales de la obra galdosiana aparecen ante la pantalla tan sóbriamente adaptadas, que el numeroso público que ocupaba ayer tarde el salón de Royalty se vio sorprendido ante la realidad y magnificencia de esta película de producción española, que ha sido a la Empresa Linares Film y a los artistas que en ella han intervenido, y que han dado pruebas de lo mucho que se puede hacer en el arte cinematográfico cuando se escoge para representar una obra de gran interés y cuando no se escatiman gastos en su reproducción.

Buena parte del éxito obtenido debe a la insuperable dirección de don José Buchs, el inteligente director artístico de la Linares Film, y al acierto del maestro compositor señor Aroca, que ha interpretado unos números musicales muy discretos.

"El Abuelo", que puede ser considerado como el mayor éxito cinematográfico de la temporada, llevará a Royalty a cuantos se precian de amantes de las glorias nacionales."

Por su parte "Heraldo de Madrid" escribe:

"El pasado lunes, y ante selecto público, entre el que se destacaban muchos literatos y artistas, tuvo lugar en el Royalty el estreno de la película "El Abuelo", única que tiene la exclusiva, primera edición de Film Linares y última dirección de José Buchs. No nos engañamos al hacer la reseña de esta cinta al pasarse de prueba en este mismo local. El éxito del lunes fué unánime, definitivo, siendo muy aplaudidas sus escenas, y al final de la proyección, cosa que no ocurre nunca en cinematografía, donde el público exterioriza su satisfacción solamente de palabra, en esta ocasión su entusiasmo fué mayor, y así lo demostró.

Lo dignos y volvemos a repetir: es de las películas más grandes que se han impresionado en España y la más acabada, en la que palpita el alma del gran Galdós en todas sus escenas con

La caridad pública.

"Ni tanto ni tan calvo".

Anoche hemos sido testigos de un caso que nos emocionó grandemente. Sucedió frente a la Administración de este periódico.

Sentada en una de las escalinatas de la salida de la Iglesia del Cristo, espera todas las noches a las almas verdaderamente cristianas, a las despojadas de toda ostentación, una pobre mujer a cuyo lado se sientan tres niños.

No va a mendigar, dicho sea en el sentido que esta palabra tiene; espera a que salgan de cumplir sus creencias religiosas a todos aquellos que silenciosamente saben mitigar el dolor ajeno.

Anticuanas de profunda rai-gambre creyente, devotas plenas de sinceridad, todas esas personas, en fin, que por la noche, después de haber cumplido con sus sentimientos religiosos saben socorrer, en la medida de sus fuerzas, a la pobre desventurada que en estas noches invernales, espera de la caridad extraña unos céntimos para poder llevar un pedazo de pan a sus hijos.

Con arreglo a una orden dada por los que hoy mandan en el Ayuntamiento, todos cuantos pordioseros se encuentren en la calle serán conducidos al Asilo de Caridad.

Esta es una de tantas órdenes que denuncian una falta de desconocimiento de las necesidades humanas, que solamente puede emanar de quien en su vida las ha sentido. La mendicidad pública no se remedia llevando a comer un día o dos o tres, a los necesitados, al Asilo de Caridad.

Los necesitados de la caridad pública, aquellos que, como esa pobre mujer que se sienta por las noches en una de las escalinatas de la Iglesia del Cristo, no resuelven absolutamente nada con el rancho del Asilo.

Nosotros estamos conformes con que a los pordioseros de oficio, a los que abandonan los puntos de su naturaleza para mendigar en tierras desconocidas, se les impida la mendicidad pública, ya que cada pueblo tiene el deber de mantener a sus pobres; pero impedir que los necesitados, puedan recibir una limosna de aquellos que no pueden repartirla diariamente a domicilio, nos parece un caso de falta de sentimientos cristianos.

Y esta es la impresión que anoche nos produjo ver que a una pobre mujer se la obligaba, en nombre de una orden absurda, a abandonar las frías piedras del atrio de un templo donde la palabra amor al prójimo tiene su más santa evocación.

TRIBUNALES

Juicios orales.

En esta Audiencia comparcieron esta mañana, para responder de cinco delitos de malversación de caudales públicos, pertenecientes al Ayuntamiento de Mollado, Ramón García Díaz, Fernando Martínez González, Francisco García Díaz, Francisco P. Quevedo Terán y Manuel Mata, para quienes el teniente fiscal, señor González, pidió las penas de ocho años y un día de presidio mayor, tres años, seis meses y veintidós días de presidio de reclusión, un año y un día de igual presidio, ocho años y un día de inhabilitación especial temporal, respectivamente, solicitando además inhabilitación para todos los procesados, de once años y un día, e indemnizaciones correspondientes al Ayuntamiento de Mollado.

Las defensas, a cargo de los señores Pereda y Parets, interesaron la absolución de sus representados.

A continuación comparció Enrique Rey y Rey, como presunto autor de un atentado al oficial de servicio especial de esta prisión provincial, don Vicente Martínez.

El fiscal de S. M., señor Selgas, modificó sus conclusiones provisionales, calificando el hecho como un delito de resistencia, por lo que solicitó fuera impuesta al sumariado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Las pérdidas se calculan en 400.000 francos.

Información del extranjero.

Los norteamericanos están ya cansados del "Volstead act..."

Y un senador pide la supresión de la ley seca.-El asesino del vicario de Marmet, que era un anarquista, se ha suicidado.

Briand y Chamberlain se repartirán el año próximo el premio Nobel de la paz.

LONDRES.—Se confirma la noticia de que el Comité del premio Nobel de la paz ha decidido repartirlo el año próximo entre Chamberlain y Briand en reconocimiento de la obra que han realizado en Locarno.

Como ni el año pasado ni el presente ha sido adjudicado el mencionado premio los primeros ministros francés e inglés se repartirán el año próximo el de tres anualidades, o sea una suma aproximada de 800 000 francos oro.

Mortal asalto de boxeo

METZ.—En Hagondange, dos poloneses decidieron hacer un match de boxeo, y tan serio lo tomaron que uno de los contendientes dió un formidable golpe en la nuca a su contrincante rompiéndole la columna vertebral.

Antes de fallecer pidió el lesionado a los testigos de la escena que declararan que se había matado él al caer por una escalera.

Se incendia un avión y perecen sus dos tripulantes.

MONTPELLIER.—En el momento en que se elevaba en el aeródromo de Candillargues un avión ocupado por un piloto y su mecánico, se incendió. El aparato fué rápidamente rodeado por las llamas y los dos aviadores perecieron carbonizados.

Un senador yanqui pide la abolición de la ley seca.

WASHINGTON.—El senador Edwards I. Edwards, ex candidato al cargo de gobernador de New Jersey ha presentado en el Congreso un bill en el que pide la supresión de la ley seca.

Nuestros púgiles.

Los triunfos de Amador.

Un nuevo combate ha celebrado el valiente púgil santanderino Amador Rodríguez en Barcelona y en él ha obtenido un nuevo triunfo, señalándose en esta ocasión la circunstancia de que es la primera vez que el idolo montañés se enfrentaba a un púgil extranjero.

No queremos restar méritos a la victoria de nuestro paisano, como parece desprenderse de la información que del combate publica nuestro querido colega bilbaíno "Excelsior".

Será verdad que el francés Queguen se encuentra en plena decadencia, pero creemos que no será tanto, ya que se decide a salir al ring, como para que otro boxeador pueda jugar con él como lo ha hecho Amador, según dice el propio "Excelsior", a menos que éste sea de clase.

Y desde este punto de vista nos alegra íntimamente el nuevo triunfo del montañés.

Sabemos que este nuevo éxito de Amador ha producido tanto entusiasmo entre la colonia montañesa de Madrid, que una comisión de santanderinos ha visitado a la empresa del Price pidiéndola que vea la manera de organizar una velada en la que el púgil cántabro tenga ocasión de demostrar ante el público cortejano su gran clase.

Mucho celebramos que se cumplan los deseos de nuestros coterráneos y esperamos esa velada con fe en que Amador no decepcionará a sus paisanos.

Un traslado.

El teniente coronel Burgués, se va.

Dice en su escrito el mencionado senador que la ley de prohibición es el producto de la gajonaría y de la tiranía y ha engendrado una epidemia de crímenes e infracciones de la ley.

En Siria continúan las desórdenes.

BEYRUTH.—En Damas han sido detenidas varias personalidades turcas, acusadas de estar en inteligencia con los rebeldes.

Comunican al "Daily News" que los drusos han atacado a la columna francesa que vivía en Lebana y que los beduinos han ocupado el camino de Bagdad, en la región de Benibek, a 50 kilómetros de Homs.

El asesino de un sacerdote, se suicida.

CASTRES.—A trescientos metros del lugar en que ayer fué asesinado el vicario de Mazamet, ha sido encontrado hoy el cadáver de un español llamado Francisco Subas, de 23 años, muy conocido como anarquista de acción.

La investigación abierta por la Policía de Toulouse ha demostrado que este es el asesino del sacerdote y que cometió el asesinato impulsado por las ideas que profesaba, suicidándose después.

El sacerdote asesinado, mutilado de la guerra y caballero de la Legión de Honor, era muy querido en Mazamet, donde dirigía un patronato.

Vandervelde, Gran Cruz de la Legión de Honor.

PARIS.—El embajador francés en Bruselas, M. Herbet, ha entregado a M. Vandervelde, ministro de Negocios Extranjeros belga, las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor.

M. Vandervelde se mostró extraordinariamente agradecido a tan alta distinción.

nuevo censo, teniente del regimiento de Valencia señor Fernández de Castro, los mismos sentimientos que nos inspira su antecesor.

Al despedirnos muy cordialmente del reciente teniente coronel don Francisco Burgués queremos expresarle que para nosotros será una honra no interrumpir la sincera amistad que hoy nos une con caballero tan noble y tan pundonoroso militar, al que deseamos mucha suerte en su nuevo puesto.

De Teatros.

El beneficio de Pedro Segura.

Con "La marcha de Cádiz" y el estreno de "La Vaquería" celebró ayer sus funciones de beneficio el director de escena y notable actor de la compañía de Caballé, Pedro Segura.

Como esperábamos, dadas las grandes simpatías que cuenta entre el público santanderino el beneficiado, las entradas en las funciones de tarde y noche se registraron por llenos, tributándose a Segura cariñosas ovaciones, demostrativas del gran afecto que aquí le tenemos y al que él correspondió, según nos consta.

El estreno de "La Vaquería" gustó al público, pues sin ser gran cosa la obra, Segura y sus compañeros supieron sacar de ella el partido necesario para hacer que el público riera algunas situaciones cómicas y chistes ingeniosos que no faltan en el libro.

La música, superior al libro, tiene algunos números interesantes, especialmente el del reloj, que mereció los honores de ser repetido.

También agradó el dúo de tiple y barítono.

El beneficiado fué, como dejamos dicho, aplaudidísimo por el público, y muy felicitado por amigos y admiradores al terminar la representación de las obras.

A que las obras resultaran agradables contribuyeron con su entusiasmo, además del beneficiado, Amparo Saus, la Wiedem, Rafaelito Díaz, que en el dúo cómico de los patos hizo las delicias del público con la Saus; Conchita Panadés, Vidal y Miret.

Un ruego a la Empresa de Pereda

Varios señores abonados a la temporada de Caballé nos han hecho el ruego, que gustos trasladamos a la Empresa (a nosotros, no sabemos por qué, vienen a parar todas las quejas) para que los domingos se ventile el teatro después de la función de las tres y media, pues se quejan con fundamento de que la atmósfera pesada que se observa en la función de las seis y media por no tomarse la precaución de hacer que la sala se ventile terminada la función anterior.

Como esa especie de desinfección ha de resultar muy poco gravisosa a la Empresa del teatro Pereda, pues se trata solamente de que las puertas de la calle queden abiertas una media hora después de despejada la sala en la primera función, esperamos que los señores abonados sean atendidos en este ruego, que trasladamos a la gerencia.

Y como el público que asiste a las representaciones de noche merece iguales consideraciones que los señores abonados, esa medida que proponemos puede también emplearse después de terminada la función de tarde, para que la atmósfera se renueve.

Cumplimentando al Monarca.

MADRID.—El Rey recibió al embajador de la Argentina, señor Estrada, y a los ministros de Chile, Cuba y Portugal.

También fué cumplimentado por los generales Muñoz Cobos, Marvá, Salcedo, Valet y Cobos Muñoz.

El cardenal Primado estuvo en el regío alcázar a visitar al soberano, para cumplimentarle, haciéndolo poco después el señor Espinosa de los Monteros.

Electricista. Domingo Martínez-Cervantes, 11, 1.º.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones ocultas. Consulten precios.

De paso...

¡ALINEACION DERECHA...!

Ni quiero ni debo ocuparme en esta crónica, aunque el título anuncia cosas de milicia, de la Alameda de mi vecindad que ahora conoce el caer de las hojas y los pasos rígidos de un grupo de mozos que aprenden la instrucción militar ante un concurso de asombrados papapanas.

No, de eso no quiero hablar, porque, aparte de que no me importa, no sé de eso: mil quinientas pesetas me ha costado decir las dos cosas.

Reconozcan ustedes que no me ha salido barato.

Claro que por darme me ahorre el morir, o algo más triste, mirar como en Cuba era arrojada la bandera roja y gualda...

¡Pero está tan lejos eso! [Ha llorado tanto desde entonces]

Sin embargo aun tengo los ojos escaldados, y las mejillas sonrojadas.

Pero... a lo que iba.

La alineación a que hoy quiero referirme nada tiene que ver con la que ordena el simpático sargento que instruye a los futuros soldados, quizá héroes, que ilustren con gloriosas hazañas la historia sangrante de esta tierra bendita.

La alineación a que voy a referirme no tiene empleo en los cuarteles, sino en los Ayuntamientos, y la de ahora, en el del desaseado y desbarajustado que paga Santander.

No creo, después de escritas docenas de crónicas, que sea preciso justificar lo de desaseado, y en cuanto a lo del desbarajuste, tampoco, que aun estamos esperando saber cómo se emplean los ciento veinte guardas municipales, ya que en las ridas son setenta, escasamente, los que prestan servicio.

Pero dejemos eso y lo otro para más propicio momento y vayamos, sin más tardías interrupciones, a lo de la alineación.

No hace mucho, arremetiendo contra los malos ediles que tuvo el Municipio, ya que por negligencia o por negocio de todo se hacía tabla rasa, autorizándose una alineación en la construcción de edificios que, piadosamente, vamos a calificar de absurda...

No parece sino que jamás hubo en Santander arquitectos competentes, ya que, por otra parte, Santander puede sentirse orgulloso de lucir muy buenos arquitectos.

Paradoja tal no se explica viendo la alineación de ciertas ridas, y sin embargo...

Pero, lo viejo aparte, conviene, señores míos, que de hoy más, cese la loca concesión—no nos ofrezcamos a ir más allá en el califato determinativo—y se culde de Santander, que podría faltar de admirable, no sea en lo nuevo una continuación de lo que, por desatendido abochorna.

Veán, veán los técnicos, antes de conceder autorizaciones, no lo de hoy, sino lo de mañana, lo que puede ocurrir aunque de momento no ocurre...

¿Que es difícil eso?

No. Hay un cálculo de probabilidades, y con arreglo a él, teniendo como factores de valía la ciudad de ahora y la de hace cincuenta años, no nos parece difícil el planteamiento y la solución.

Y decimos lo que decimos porque nos parece haber hallado—sin jurar—clara anarquía en la manera de continuar por la bella parte de Perles.

Se nos antoja, y rectificarémos si hace falta, que no hay, en algunos puntos un trazado preliminar, y que desde mi casa, si no tengo mala vista, veo bastantes hoteles levantados a capricho.

Quizá no sea así, y esas casas a que hago referencia se hallen enclavados dentro de fincas con cerca alta y dura, pero, aun con eso, me parece que las rasantes deben ser respetadas, y pensando en futuras calles, con la anchura racional, que ahora, para subir a ciertas viviendas hay que ir por callejones hundidos que son arroyos en cuanto caen cuatro gotas.

Lo de hoy no es queja, es toque de atención sólo, y por serlo, y por convenir a Santander, rogamos, y si es preciso, suplicamos al Municipio que al dar licencias para la construcción de inmuebles se mire bien cómo se dan.

No ocurre lo que al principio lamentábamos.

San Sebastián, naturalmente inferior a este pueblo, por hacer lo que se apunta, es una moderna población, una población que hasta a los más regionalistas de por acá, encanta y enamora...

FERNANDO MORA.

La camisa azul y el Nuevo siglo.

Se ha iniciado en Francia un movimiento político de "camisa azul" con las mismas finalidades ideológicas que en Italia tiene la simbólica camisa negra. La diferencia de colores no separa la intención espiritual de unos y de otros. Los franceses "fascistas" no han querido enlustrarse, sin duda por recordar las palabras del poeta Alfredo de Musset, que refiriéndose al vestido negro decía que era un símbolo terrible como la destrucción de todas las ilusiones humanas.

Los dirigentes del fascio francés son personas conocidas por su estrechez de espíritus, Georges Valois, redactor de "L'Action Française", periódico paralelo a nuestro dilecto y pio "Debate"—donde albergan los "camelots du Roi", Felipe Barrés y Jacques Arthurs. Este es el trío que luce su camisa azul y se alumbra espiritualmente con los reflejos de la camisa negra italiana. Los principales "adjuntos", como dice un cronista francés, son Jacques Rougem, periodista y autor, y Hubert Bourgin, profesor de Historia en el Liceo de París, tráfuga del socialismo y superreaccionario de la época actual.

La organización fascista en Francia ofrece serios peligros para la tranquilidad social.

Han hecho sus directores una llamada a los antiguos combatientes con objeto de que éstos se encarguen de capitanear los grupos de legionarios de "camisa azul" que han de extenderse por los diferentes barrios franceses. Como bandera "espiritual", en letras de molde, cantarán con el diario "Nuevo Siglo", en el que se reflejará el instinto político de Mussolini traducido por los jóvenes fascistas que han olvidado el romanticismo del barrio latino y las ansias vibrantes de una libertad democrática para someterse a la voluntad dictadora de una reacción trasnochada.

Entre "Nuevo Siglo" y "La Acción francesa" surge ahora una competencia de intereses, pues uno y otro periódico se disputan los colaboradores espirituales, competencia que ha colocado a los legionarios fascistas frente a los "camelots".

De todos modos, la suerte del fascismo está ya determinada porque el amplio concepto de libertad que orienta a la opinión democrática francesa no podrá ser anulado por la neurastenia reaccionaria de algunos "camelots" disfrazados con camisa azul ni de otros tantos jóvenes propagandistas de la camisa negra, que al fin, si llegara a estallar un movimiento de esta índole "político", seguramente podría cantarse aquello de "la camisa ha aparecido, pero el fascismo no".

Como medida de previsión contra los movimientos fascistas, M. Schramek ha dejado en manos del actual gobierno un proyecto de ley relacionado con la tenencia de armas. No sabemos el alcance de dicho proyecto ni sus consecuencias para los demás ciudadanos, pero sin duda alguna será una garantía para la soberanía democrática y una justificación para evitar la posibilidad de una guerra civil.

Isaac Pacheco.

Notas militares.

Como ya se ha anunciado, mañana saldrán de este puerto los reclusos de la sexta región, que les ha correspondido servir en África.

Para despedirlos, una compañía del Regimiento Valencia número 23, con banderas escuadra y bandes, se situará, a las once, junto a los muelles del Boulevard.

Con el fin de acompañar a los nuevos soldados, salen dos expediciones, compuestas de un capitán, un teniente, cuatro sargentos y once soldados de los regimientos que guarnecen Santona y esta plaza.

HOSPITAL DE CALZADO

HOSPITAL DE CALZADO

CARACOLILLOS

Entre las notas que hoy tengo y con interés registro no encuentro ningún banquete en honor de algún ministro.

Ya tenemos una enfermedad nueva.

Viene, como los mantones, de la China y se llama la «fasiachsis», cuyos efectos son terribles.

La «fasiachsis» ha sido descubierta por un sabio «desfasiachsisador» americano. Esta enfermedad huele a «camelo» neoyorkino que atufa.

Después de no pocos estudios, el citado doctor descubrió el microbio de la «fasiachsis», decidiendo volver a América, llevando por todo equipaje treinta y dos cultivos de microbio de dicha enfermedad para proseguir sus investigaciones; pero las autoridades del puerto de destino se negaron a la introducción de la «mercanía», consiguiendo el doctor burlar la prohibición, tragándose nada menos que los treinta y dos microbios, operación que realizó para que los médicos de Baltimore continúen haciendo sus investigaciones.

Bueno, pues por este hecho hay quien considera como un verdadero héroe al susodicho y microbio doctor.

Yo, francamente, no veo la heroicidad por ninguna parte. ¿Qué son treinta y dos microbios? Nada. Trágame treinta y dos microbios no es nada. En Santander nos les tragamos a millares cuando pasan por nuestro lado los carros de la basura y no se nos ha pasado por la imaginación considerarnos como héroes ni mucho menos.

Si quiere investigar nes ese buen doctor hacer sobre asuntos microbianos, que asento a Santander.

Aquí tiene campo abonado para ello.

«Londres.—Los directores del Museo Tussand han decidido vender en subasta los objetos que pudieron ser salvados del incendio del mencionado Museo.

Entre esos objetos figura la cuchilla de la guillotina que sirvió para decapitar a Luis XV y María Antonieta.»

«Oh, qué horror! La cuchilla que sirvió para decapitar a Luis XV y a María Antonieta.

«Aunque no hace falta aquí, me gustaría, sin saber, qué la trajeran a España si allí la venden allí.

Aunque no sea nada más que por verla.

No me disgusta la labor denunciadora que está llevando a cabo el guardia de servicio en la calle de Colón.

Bacalada que a una puerta ve colgada sin su tela preservante, bacalada que al instante por el guardia es denunciada.

El hombre dice, y dice con razón, que todos los artículos de comer que estén expuestos a las puertas de los establecimientos, deben estar tapados con una gasa que los libre de la contaminación del polvo.

Ayer mismo me decía el propio guardia: «¿No comprende usted que las bacaladas así, tal como están, están muy mal?»

—No está usted «equivocado» —contesté al buen señor; porque siempre el bacalao con tomate está mejor.

Eso ni que decir tiene.

El alcalde, señor Vega Lamera, ha regresado de Madrid. Este sí que ha sido un viaje rápido. Salí el domingo por la mañana, y ayer jueves se presentó de improvisos en Santander.

Según ha dicho don Rafael a un redactor de «El Cantábrico»

co», trae de la Corte mucho y bueno, y hasta el ministro de Instrucción pública le ha dispensado una cariñosa acogida.

Además de la fórmula para el arreglo de la cuestión de teléfonos, trae algo sobre el asunto de la Escuela de Comercio, un poco de la Casa Cuartel para la Guardia civil y no pocas esperanzas sobre la construcción de la nueva prisión provincial.

Como se ve, don Rafael no ha perdido esta vez el viaje. Ha sido un viaje fructuoso. Así da gusto.

Si a Madrid don Rafael vuelve, y no anda con papeles, ganará muchos laureles, porque se traerá con él jinculo hasta la Cibeles!

«Madrid.—La Sociedad de conductores de automóviles ha publicado anoche una nota protestando del asesinato de su compañero y aconsejando serenidad en estos instantes.»

No, queridos; solamente en estos instantes, no. Ha de ser a todas horas. Particularmente cuando se está con la mano en el volante.

O yo tendré que decir fuerte, para ser oído: «No me hagan «cusés» reir que tengo el labio partido».

TOHERMON.



El tuberculoso lo ve todo negro

Y con razón, porque no ignora la extensión inmensa que ha adquirido la tuberculosis pulmonar en estos últimos años. Pero ignora seguramente que es posible influir ventajosamente sobre todas las enfermedades del pulmón, y más aún sobre la tuberculosis, si se administra al cuerpo Acido silícico. Sabios investigadores como el profesor doctor Robert, de la Universidad de Rostock (Alemania); el profesor doctor Schulz, de la Universidad de Greifswald (Alemania); y el profesor doctor Boesele, de la Universidad de Jena (Alemania); y otros, se han ocupado en estos últimos tiempos en demostrar «Que no puede haber curación de una enfermedad tan grave de los pulmones como la tuberculosis pulmonar, si no se administra al organismo acido silícico en forma adecuada».

Enviamos gratis a quien nos pida folletos interesantes referentes a la importancia del Acido silícico en el tratamiento de la tuberculosis.

«VERKOS» Instituto Biológico Internacional S.A. SAN SEBASTIAN Sección C-3-Apartado número. 37

Ateneo de Santander Sección de Ciencias Morales y Políticas

Esta tarde, a las siete y media, como ya se ha anunciado, tendrá lugar una interesante conferencia sobre el tema «La vida pública», a cargo de don Manuel Ruiz de Villa, Licenciado en Derecho y publicista.

El conferenciante será presentado por don José María Rodríguez Alcalde, secretario primero de la Sección.

A esta conferencia podrán asistir las señoras, como de costumbre.

Vicente Carrero Barnet Médico cirujano Partos y enfermedades de la mujer. Reseña, 8, 2.ª.—Teléfono 10-48

«Madrid.—La Sociedad de conductores de automóviles ha publicado anoche una nota protestando del asesinato de su compañero y aconsejando serenidad en estos instantes.»

No, queridos; solamente en estos instantes, no. Ha de ser a todas horas. Particularmente cuando se está con la mano en el volante.

O yo tendré que decir fuerte, para ser oído: «No me hagan «cusés» reir que tengo el labio partido».

TOHERMON.

De música. Homenaje a don Ramón Sáez de Adana.

Quiénes vienen tratando de esta cuestión, desconocerán, seguramente, la labor de don Ramón.

Y digo esto, porque don Ramón, de la Montaña, no ha «existido» solamente en Santander.

Para que lo sepan éstos y todos: Don Ramón Sáez de Adana, el director hoy de nuestra Banda municipal y de nuestra sociedad Coral, ha «pasado» la mayor parte de su vida—su juventud—en Castro-Urdiales.

En Castro-Urdiales, es, seguramente, donde don Ramón ha hecho el acopio y ha derrochado sus mayores facultades.

De su labor en Santander, no tengo que hablar a mis lectores, porque es harto conocida; para el fin que me propongo, necesito decir algo de la que ha desarrollado en Castro.

Recuerda el que esto escribo, aun cuando niño era, la cultura artística, en cuanto a música se refiere, que Castro poseía: Casi no se conocía otra música que la del pregón de las «sardinas frescas»...

Llegó don Ramón a Castro con su plaza bien ganada de director de la Banda municipal y surgieron músicos hasta de los besugos.

Comenzó don Ramón—al igual que en Santander—por reorganizar la Banda y fundar una Sociedad Coral. Sus trabajos en Castro—acaso por que conozco la labor que allí desarrolló, más que la de aquí—le costaron grandes fatigas, sinsabores y muchísimos trabajos...

En Castro, ciudad la bella,—villa entonces—la perla del Cantábrico, existían, a parte los profesionales, quince o veinte que de música tuvieran alguna noción.

Y ahí es donde se ve más patentemente la labor de paciencia de don Ramón.

Como ya he dicho antes, su primera preocupación fue la reorganización de la Banda, y a fe que no lo debió de hacer tan mal por cuanto que, pocos años después, hizo gala de la valía que habían adquirido, consiguiendo dos primeros premios en un concurso de Bandas celebrado en Vitoria.

Fundó en Castro la Sociedad Coral—que aún hoy existe—y al igual que aquí, fué donde desarrolló sus mayores energías. Fundó un orfeón, una Masa Coral y un Cuadro artístico; de todo ello, él el director.

Hizo económica labor, bajo los distintos aspectos que dicha Sociedad Coral allí funcionaba, siempre que hubo de presentarse ante el público; pero a fuer de sincero, he de decir que, donde más se destacó—y es donde yo encuentro más a don Ramón—fué en la de «montar» zarzuelas. En esto—al menos entonces—don Ramón era el «as». ¡Acompañarme a proclamarlo a los cuatro vientos, vosotros, Luis y José Mari Zugadi, Zalduendo (el Pérez de la «Marcha de Cádiz»), Sanitibáñez, Abarrategui, Teodoro Fernández, Marínogor, Boreas, Griñalba (y perdónadme no os cite aquí a los muchísimos más, pues pasan los años y la memoria no siempre es fiel) que intérpretes fuisteis de la «Marcha de Cádiz», «Dolores», «Los dos ciegos», «Los asistentes» y tantas otras obras que don Ramón «montó» en Castro.

Seguiría enumerando la labor artística que don Ramón hizo en Castro, y llenaría muchísimas cuartillas; más, como el motivo de mi intrusión en el asunto este del homenaje que se trata de hacerle en Santander no requiere tanto trabajo y ni necesito cansar más por hoy, hago punto final y digo: el «Homenaje a don Ramón Sáez» no debe limitarse única y exclusivamente a Santander; sino bajo el carácter de «La Montaña a don Ramón Sáez», pues de no ser así, siempre quedarían hijas, como Castro, en deuda perpetua, cuya deuda, de no pagarla en

este caso, tomaría el calificativo de morosa.

Otro homenaje. Mañana, sábado, se reunirán en una cena íntima, la cual ofrecen al notable guitarrista Eliseo de Juan, un grupo de inteligentes músicos, admiradores de su arte.

Eliseo, el buen Eliseo, el grande y virtuoso maestro de guitarra, queriendo corresponder a tan íntimo homenaje, ha ofrecido darles un concierto con el siguiente programa:

Primera parte Preludio n.º 1 Tárrega

Evoación en la Alhambra Serenata morisca Minuetto a la antigua Marieta (mazurka) Danza mora

Segunda parte Gran trémolo Gobscholk Minuetto Sor Loubrée Bach Sonata 2.ª Schopin Nocturno Sarasate Variaciones sobre Carnaval de Venecia CONTRA....

De Real orden, se dan a Concha Espina las gracias por su donativo a los niños montañeses.

La «Gaceta» llegada ayer a Santander publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, que dice así:

«Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Santander, participando que la escritora excelentísima señora doña Concha Espina, ha donado 2.000 ejemplares de su primera obra literaria «Trozos de vida», para ser repartidos a los niños montañeses de las Escuelas públicas Nacionales o de Patronato, sufragando al propio tiempo la donante todos los gastos de envío y distribución.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que se den las gracias de Real orden a la excelentísima señora doña Concha Espina, publicándose en la «Gaceta de Madrid» para general conocimiento.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 17 de noviembre de 1925.—El subsecretario encargado del ministerio, Leoniz. Señor encargado del despacho de la Dirección general de Primera Enseñanza.»

Campóo de Suso. En Lomba. En la parroquia de este pueblo recibió las aguas bautismales de manos del muy celoso párroco don Juan Villate, el domingo, una preciosa niña, hija del señor alcalde de este Ayuntamiento don Leandro Pérez y su esposa doña Guadalupe Gutiérrez. Fué apadrinada por el simpático joven Antonio Gutiérrez, de Entrambasaguas, y la bella señorita Sagrario, hermana de la neófito. A la infanta se le puso el nombre de María Consolación. Terminado el acto religioso, los invita dos fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de los padres de la feliz criaturita. Mi cordial enhorabuena.

Abiada. Ayer cesó en ésta del cargo parroquial el virtuoso y sabio sacerdote don Mario de la Puenta, quien con gran acierto y celo la gobernó por espacio de cien meses, pronunciando a sus feligreses que han correspondido siempre a su celo intachable por su salvación eterna una elocuentísima y emocionante despedida. Tan digno párroco en la plenitud de su juventud abandona el sacerdocio desilguándose en lo que cabe de este mundo engañoso para muy en breve ingresar en la venerable Orden de la Compañía de Jesús, buscando la mejor satisfacción de su alma. Le deseamos y pedimos por el feliz acierto en su elección, según sus deseos, y le rogamos que en su nuevo estado claustral se acuerde en su oración de los muchos compañeros y amigos que deja en el valle. Al mismo tiempo tomó posesión de dicha parroquia el dignísimo sacerdote don Teófilo Gutiérrez, que

Un estrella caída.

El gran número de jóvenes que anualmente fracasan en sus ambiciones de formar parte del firmamento cinematográfico, en cuentren quizás consuelo con una anécdota que cuenta Alma Rubens, la espiritual primera dama de la compañía Fox, que se encuentra impresionando en la actualidad las primeras escenas de la gran cinta dramática «Casado con dos mujeres».

Dice Alma, que había una vez cierta joven que triunfante en un concurso de belleza, cuyo premio consistía de un papel principal en una película extraordinaria, salió de su pueblo natal, objeto de envidia y admiración por parte de sus compueñanos. Pasaron las semanas sin noticias de ella, cuando el día menos pensado regresó la joven al pueblo y sin decir palabra reanuda sus anteriores ocupaciones.

«¿Qué hubo de ese cinematógrafo?—le preguntaron. ¿No te dieron algún papel?»

«El gran papel!—contestó ella. Me dijeron que yo servía admirablemente para desempeñar la mano que agarra el frasco marcado «Veneno» en la escena de la pesadilla del hombre malo.

Vida religiosa. Rosarios de Penitencia de la Venerable Orden Tercera Franciscana.

Con motivo del santo tiempo de Adviento, siguiendo la costumbre tradicional, la Venerable Orden Tercera de Penitencia reza, además de los domingos, los miércoles y viernes el Rosario llamado de Penitencia o Corona Franciscana a las seis y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Francisco, por el que se gana cada vez una indulgencia plenaria no sólo los Hermanos Terciarios, sino todos los fieles que se asocian a tan piadoso ejercicio, aplicable solidamente por razón del Año Santo, a los difuntos. El acto termina con lectura espiritual.

Solemne triduo. La Felicitación Sabatina y María Inmaculada celebrará en la iglesia parroquial de la Anunciación, los días 11, 12 y 13 del actual, un solemne triduo, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, felicitación, cánticos, sermón, bendición y reserva.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Salvador Medina, del Corazón de María.

Accidente del trabajo. Ayer a las diez de la noche ocurrió un accidente del trabajo del que resultó víctima el obrero Laureano Montes, de 36 años, el cual fué curado en la Casa de Socorro de distensión y contusiones en la articulación del pie derecho. Después de asistido, Laureano pasó a su domicilio.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. En la Sucursal (Hernán Cortés, número 9) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Crónica femenina. La moda y el saludo.

En una tertulia de amigas se comentaba hace unos días la evolución de la moda en el saludo femenino, y había quien lamentaba que la antigua costumbre del beso se fuera desterrando cada vez más.

«Era una forma cariñosa y dulce de saludar a las amigas—decía Maruja Arteaga—en cambio, el simple apretón de manos me resulta un saludo varonil.

«Sí, es verdad—le replicó Nita Albarado—pero también el beso tenía sus inconvenientes. Cuando saludábamos a una amiga muy querida nuestra, nuestro beso era espontáneo, franco, leal; mas, ¿qué ocurría cuando por necesidad de cortesía, por deber social teníamos que besar a una muchacha simpática? Entonces nuestro beso era fingido, falso, no veíamos obligadas a ser hipócritas, pervertiendo así la expresión de cariño que empleamos con nuestros padres, con nuestros hermanos y con las personas que muy de veras queremos.

«Estoy conforme contigo—agregó Celinda—el beso como saludo está muy bien desterrado, pues aparte de sus condiciones antihigiénicas nos forzaba a fingir muchas veces. En cambio, el apretón de manos, será todo lo varonil que dice Maruja, pero nos permite demostrar a cada persona el afecto que nos inspira.

«¿Qué distintamente se da la mano por pura cortesía o por sincera cordialidad? El formalismo es un leve roce, una presión apenas perceptible, y en cambio, la expresión de cariño es un apretón franco, estrecho, cálido.

Conforme con Celinda y con Rita, iba yo a apoyar sus afirmaciones cuando llegó Sofía Herrero con un precioso vestido de terciopelo color bote de rosa, adornado con terciopelo brochado en tiras y con tonos más oscuros. El tal vestido es un precioso y modernísimo modelo Pre nice, de espalda lisa y entera, con el delantero partido por una falda ligeramente rizada, y adornada en el lado izquierdo por la tira de brochado que antes hablé. Las mangas largas con puño vuelto, se adornaban también con tiras brochadas desde el puño hasta el codo.

Sofía regresa de París, donde ha estado unas semanas con su hermano y con su padre y como es natural la abrumamos a preguntas acerca del porvenir de la moda.

«Empezaremos por la cabeza—dice Sofía—. Los cabellos cortos imperan en toda la línea a pesar de las protestas de los peluqueros. Los sombreros siguen la tendencia de casco ajustado a la cabeza; solo por excepción se ve tal cual otro de mayores dimensiones. Los vestidos continúan en los cuerpos larguísimo, sin otra variante que algún vuelo en las faldas, bien en pliegues, bien en ganpones. Esta misma tendencia se nota en los abrigos.

En cuanto a las telas empleadas gozan del mayor favor los terciopelos y las pieles de todas clases, y se aplican lo mismo a la confección de vestido, que de abrigos y hasta de sombreros.

REGINA.

Hotel y Restaurant «Cantábrico» Hernán Cortés, 9—Santander Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

Casa CEBRIAN Muebles de lujo CALIDAD Y ECONOMIA Ledesma, 8.—BILBAO

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

SUELAS + CUEROS SILLEROS PIELES Y GÉNEROS PARA CALZADO

G. RODRÍGUEZ PRIETO Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

COMISION PROVINCIAL

El miércoles, día 9, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los vocales señores Cabrero Mons, Fernández Regatillo, De Miguel, Crisol, Mirapeix y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones.

El día 18 y siguientes del mes actual celebrará sesiones el pleno de la Diputación, para resolver asuntos de su competencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 133 del Estatuto provincial, se publicará en el «Boletín Oficial» las bases que las entidades locales deberán tener en cuenta para ofrecer auxilios económicos con destino a los caminos vecinales cuya construcción les interese, para incluirlos en el plan que se está formando con arreglo a lo establecido en el reglamento de este servicio, aprobado por real decreto de 15 de junio último, inserto en el «Boletín Oficial» de 29 de dicho mes.

Hállanse vacantes dos plazas de practicantes en el hospital provincial de San Rafael, se acuerda proveerlas mediante oposición, según se dispone en el reglamento para el régimen de dicho establecimiento benéfico.

Se informa favorablemente la aprobación del inventario de propiedades y valores y derechos de la Diputación, para someterlo a conocimiento del pleno de la Corporación.

Atendiendo a las indicaciones recibidas de otras provincias, esta Diputación se mostrará parte oponente a los recursos contenciosos administrativos que se han promovido contra la real orden de 23 de julio último, en que se concede a estos organismos derecho a solicitar la recaudación de contribuciones del Estado, y al efecto se otorgará el oportuno apoderamiento a nombre de procuradores de Madrid, para que la Diputación figure como coadyuvante en tales recursos.

Habiendo solicitado gran número de vecinos del pueblo de Campuzano (Torrelavega) que por cuenta de la Diputación se proceda al arreglo de un camino muy transitado para ir a la mencionada ciudad, se les manifiesta que no es posible atender tan razonable petición porque esa clase de caminos no están a cargo de la Corporación provincial.

Vista la instancia del alcalde del Ayuntamiento de Santillana pretendiendo que se incluya en el plan de carreteras provinciales la proyectada desde la capital del Ayuntamiento al pueblo de Ubiarco, del mismo término municipal, se le comunicará que muy en breve se anunciarán las bases para la construcción de caminos vecinales, y con arreglo a ellas podrá pretender la inclusión del mencionado camino.

Hotel y Restaurant «Cantábrico» Hernán Cortés, 9—Santander Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

Casa CEBRIAN Muebles de lujo CALIDAD Y ECONOMIA Ledesma, 8.—BILBAO

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA Los mejores Betunes PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

COMISION PROVINCIAL

Se aprueban las siguientes cuentas: a la platería de Agüero y Rodríguez, por una copa como premio para las regatas del pasado verano; la de varios efectos para el Gobierno civil; a Gregorio Alvarado, por reparación en las instalaciones de luz y timbres de la Corporación; al almacén de Luis Miera, por piosos para la vaguería de la Inclusa provincial; al Tribunal para niños, de Pamplona, por estancia de dos menores; al Manicomio de Valladolid, por las estancias causadas en el mes de noviembre por dementes de esta provincia; al almacén de Fernández y Compañía, de café y azúcar para la Casa de Caridad; a la Casa Nestlé, harina lactada y leche condensada para la Inclusa.

Se autorizó al director facultativo del hospital para adquirir varios medicamentos.

En la Casa de Caridad e Inclusa, ingresaron varios asilados.

Da cuenta el señor presidente de haber recibido una comisión de la Sección de Artes plásticas del Ateneo, presidida por don José Cabrero, interesando que, de los fondos provinciales, se conceda alguna cantidad con destino a la Exposición de Arte Moderno que se propone celebrar el mencionado centro de cultura, y se acordó que, por no existir consignación en el presupuesto, pase este asunto al pleno de la Corporación, para que resuelva lo que juzgue procedente.

Iniciada por la Sociedad Menéndez Pelayo la idea de tributar un homenaje a don Tomás Antonio Sánchez, en el segundo centenario de su nacimiento, según las indicaciones expuestas por el ilustre bibliotecario don Miguel Arillas en «El Diario Montañés», se acuerda que la Diputación patrocine esa acertada iniciativa en honor de tan notable literato, hijo ilustre de esta provincia, como nacido en Ruesada (Comillas), para lo cual se colocará una lápida conmemorativa en su pueblo natal, se imprimirá un folleto con los trabajos que se dediquen a dicho señor y se convocará inmediatamente a una reunión a varias personalidades, para convenir los actos que con tal motivo han de celebrarse a fines del presente mes.

En este «cross» internacional, tomarán parte renombrados corredores franceses, navarros, guipuzcoanos, alaveses, vizcaínos y cántabros.

El recorrido, será muy suave, y de distancia apropiada a esta clase de pruebas.

</

ALMACENES EL RECLAMO

Gran surtido en Géneros de Punto y Talleres de Confección. Especialidad en camisas de caballero. Vendemos muy barato. Visitenos y se convencerá. **Compañía, 11**



LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESA **USTIKON** (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA

Agencia Española: **G. Rodríguez Prieto** Puerta la Sierra, 5 **SANTANDER**

BICICLETAS

New-Emphas, tipo carrera, a 175 pesetas **CL. DELAGE** La mejor bicicleta Certificado de garantía **B. S. A. — CHRISTOPHE. — ALCYON. — ROYAL ESPAGNE** Ventas al contado y a plazos. **Garage LOPEZ** Pidan catálogos Calderón, 16

CONSERVAS ALBO SANTONJA

Anúnciese usted en LA REGION

Los Almacenes "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6

Hace saber a su clientela que próximo a efectuar balance venderemos a precios excepcionales los artículos de la presente temporada. En gabanes, trajes, pellizas e impermeables, un 50 por 100 menos de su valor. Es ocasión oportuna de economizar dinero desde el día 1 de diciembre al 15 del mismo. ¡Ni un día más podemos ceder esta oportunidad única a nuestros clientes! ¡Fíjense que es del día 1 al 15!

Trajes -- Gabanes -- Pellizas -- Impermeables

Gabanes para niño, desde	12 pesetas.	Toallas felpa grandes ver-	pesetas.
Gabanes para hombre....	40 »	dad, desde.....	1,25 »
Pellizas clase extra, desde	20 »	Sábanas tamaño monja...	3,60 »
Trajes niño, desde.....	4,50 »	Sábanas camaras, desde...	5,10 »
Capitas impermeables....	15 »	Sábanas matrimonio, desde	8,75 »
Trajes hombre, surtido....	18,75 »	Almohadones, desde....	1,25 »
Americanas lana, desde...	10 »	Piezas tela blanca buena,	
Pantalones hombre, desde.	6,50 »	retorta, desde....	13 »
Chalecos lana, desde....	2,50 »		

Todos los artículos que tiene la Casa a precios rebajados del 1 al 15 de diciembre. Aproveche la ocasión si quiere economizar dinero.

Grandes almacenes de ropas hechas "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6.

FUNDICION DE METALES ALVAREZ Y ECHENARRIA

Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce inglés garantizado. Se hacen carters de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas. San Fernando (Travesía de Guaya) **SANTANDER**

CURTIDOS ARTICULOS PARA CALZADO

RODRIGUEZ PRIETO

Vista de Statoriano Statoriano

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amos de Escalante, núm. 2 Teléfono 823.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Víctor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

MAQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS

Calculadoras sumadoras. Cajas de caudales. LIPS. Muebles de acero.

ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA VIUDA DE F. FONS

Rivera, 9. — SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Para Madrid.—Rápido (diario), a las 9:45; correo, a las 16:27; mixto a las 8:01. Para Barcelona.—A las 15:48 y 19:51. Para Bilbao.—A las 8:15, 14:15 y 17:05. Para Marrón.—A las 17:40. Para Liérganes.—A las 8:45, 12:20, 15:10, 17:40 y 19:50. Para Ontaneda.—A las 7:38, 11:20, 14:30 y 18:55. Para Oviedo.—A las 7:45 y 13:30. Para Llanes.—A las 17:10. Para Cabezón de la Sal.—A las 11:50, 14:55 y 20:15. Los jueves y domingos de mercado saldrá un tren a las 7:20.

Llegadas a Santander

De Madrid.—Rápido, a las 20:16; correo, a las 8; mixto, a las 18:40. De Barcelona.—A las 9:35 y 20:36. De Bilbao.—A las 11:50, 18:24 y 20:35. De Marrón.—A las 9:21. De Liérganes.—A las 8:23, 12:28, 15:28, 19:26. De Ontaneda.—8:55; 13:18; 16:25 y 21:00. De Oviedo.—A las 16:26 y 20:53. De Llanes.—A las 11:24. De Cabezón de la Sal.—A las 9:28, 15:39 y 19:48. Los jueves y domingos y días de mercado llegará un tren de Torrelavega a las 12:53.

Servicio de automóviles.

Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde. Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.

Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos.

Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana. Llegada a Burgos.—A las 16:30. Salida de Burgos.—A las 7:45 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 1:30.

Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Romal.

Salida de San Pedro.—A las 5:3 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 6:50. Salida de Ontaneda.—A las 16:36. Llegada a San Pedro.—A las 18:15.

Servicio de canoas entre Suances y Requejada.

Salidas de la playa de Suances.—A las 7:30, 9:30 y 11:30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7. Salidas de Requejada.—A las 8:45 y 10:45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde. Los jueves y días festivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.

Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacifico y Puerto Rico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Gasyra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Voitead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagsaki, Kobe y Yokohama.

Línea de la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Cuba, Méjico y New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Voitead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Antes importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por cameroes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, están dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía, tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Nev Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Compañía Trasatlántica Española.

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

El día 19 de DICIEMBRE a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

CRISTOBAL COLON

Capitán, don EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y camarotes para emigrantes. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día de 20 DICIEMBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, inclusive impuestos, pesetas 597,75. Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario **Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Pereda, núm. 5. Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Fonda EL PROGRESO

JOSÉ MARIA DE PÓO

EUGENIO GUTIERREZ, 18. Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

ACEITES PUROS DE OLIVA

CORRIENTES Y REFINADOS. Especial Purificación.—LA EXCLUSIVA.—Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países. — PREMIO EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES. Pídanse en todos los establecimientos. Por mayor fábrica "SANTA LUCIA". S. A. Santander. (Marcas registradas)

Movimiento demográfico.

Día 11 de diciembre de 1925.

JUZGADO DEL OESTE

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 2. Defunciones.—Francisco Melilla Marina, de 23 años, Hospital civil. Matrimonios, 0.

JUZGADO DEL ESTE

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 1. Defunciones.—Marina Campello Peña, de 2 meses, San Simón, 1, bajo. Felipe Fraile Peña, de 39 años, Sardinero, 6, la Gánzara. Isabel González Fernández, de 35 años, San Simón, 29, 1.ª. Claudia Acebal Benito, de 44 años, Casas de Regato, 4, cuarto. Vicente Aguinaldo Mirones, de 48 años, Blanca, 28, 1.ª. Matrimonios, 0.

CASA DE SOCORRO

Han sido atendidos: De un ataque de alcoholismo Ricardo Rodríguez, de 21 años. De una herida contusa en la región frontal y mano izquierda, Francisco Fernández, de 15 años. De herida contusa en la región frontal, Benito Barón, de 4 años. De herida contusa en la oreja derecha, Angeles Tejada, de 6 años.

PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, diríjanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien. Fuencarral, 77, entresuelo.—Madrid

"LA REGION"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE. Información amplia de todo el mundo.—selección colaboradora. Reflejara vuestras aspiraciones.

En todo negocio

la partida de los gastos más efícos para aumentar las ventas es la publicidad. Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien. Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes. LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero. Por ello, el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

Loa V. LA REGION

Legendo todas las tardes LA REGION estará Ud. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.

Eso... si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje. MALETAS, BAULES, CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas. **G. RODRIGUEZ PRIETO** Puerta la Sierra, 5, SANTANDER. EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO. LA REGION Diario de la Tarde

LAMPARA TITAN

Irrompible. La más luminosa y de menor consumo. FABRICANTE: R. DE EGUREN INGENIERO. Correspondencia: BILBAO. Apartado 122

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL



CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA

UNA PRUEBA CONVINCE EN SECCION MILLARES DE REFERENCIAS. **G. RODRIGUEZ PRIETO** Puerta la Sierra, 5, SANTANDER. El Especialista de los Artículos de Cuero

NUESTRAS PROPAGANDAS

ANUNCIOS RECOMENDADOS

TARIFAS ECONOMICAS

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

Impresos

comerciales de impecable calidad y buen gusto tipográfico, se confeccionan en los talleres de LA REGION. Precios económicos. Despacho: Puente, 20. Talleres, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Apartado 97.

Lo más curioso es:

de "SANTANDER" y "LA REGION" se han publicado los libros de "SANTANDER" y "LA REGION".

Alquilo

económico: un piso y una mansarda amuebladas. Rasilia, Doctor Madrazo, número 2.

Pérdida

de una perra chocolate, pinta blanca en el pecho, responde por "Te".—Julian San Juan, Rejería, San Francisco, 22. gratificará a quien indique su paradero.

Huéspedes

fijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razón esta Administración.

Chocolates "Carlago"

Vende café tueste natural, Hacienda primera a nueve pesetas kilo. Cacao solo a 10 y media chocolate superior, incluso Mela, a 10-Marina, 2.

Sección de anuncios económicos.

De una a diez palabras, 0,25 pesetas inserción.—Cada palabra más 0,05 pesetas.

Urgente

mampara artísticas de cristal, se vende. Informarán en esta Administración.

Huéspedes

fijos, se desean en la fonda "EL PROGRESO" Compañía, 18.—Tra o familiar inmejorable. Precios económicos.

Lunas biseladas

Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados en cristal. Vidrios Ramón D. Tejero, Carbajal, 2.

Panel

impreso, sobran de este periódico, calidad extra, satinado, tamaño adaptable a cualquier envuelto, se vende en la Administración de este periódico, Puente, 20, al precio de 4,50 pesetas los 12 kili s.

Papeles pintados

para decorar habitaciones y cristales. Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5-67.

AUTOFONOS

Son los únicos aparatos fonográficos que dan la voz natural y potente MAR-TIDAL.—Santander.

Encuadernaciones

de libros, en todas las calidades que se deseen. Unico taller en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente a bibliotecas. **V. Urresti** Puente, 20. Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Apartado 97.

Bronceístas.

Agustín Castillo, Magallanes, 10 (equina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Embutidos

los mejores y más baratos se expenden en casa de David Blanco, San Fernando, 34.

Encuadernaciones

de libros, en todas las calidades que se deseen. Unico taller en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente a bibliotecas. **V. Urresti** Puente, 20. Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Apartado 97.

Bronceístas.

Agustín Castillo, Magallanes, 10 (equina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Embutidos

los mejores y más baratos se expenden en casa de David Blanco, San Fernando, 34.

Al discurso que pronunciará esta tarde Primo de Rivera se le concede gran importancia. Oficialmente se hace saber que no debe haber motivo de alarma en determinados sectores nacionales por las anunciadas reformas tributarias

En un naufragio perecen catorce pescadores.-Viajeros llegados de Cuba llaman la atención del Gobierno sobre la ley Lombort aprobada por el Congreso de aquella república.-Información del Marruecos francés.-El general Oronzo se despide del Rey.-Importantes decretos firmados por el Soberano.-Han declarado los responsables del doble choque de Quintanilleja.-Lista de la Lotería.-Otras noticias.

El discurso que pronunciará hoy Primo de Rivera será importantísimo.

MADRID.—Se concede extraordinaria importancia al discurso que hoy pronunciará el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, con motivo del banquete organizado por la Unión Patriótica que se celebrará en el Palacio del Hielo.

El pensamiento político del Gobierno quedará definido claramente en este discurso sobre todo en relación con las organizaciones políticas anteriores a la fecha del 13 de septiembre de 1923.

Al terminar la comida el presidente de la U. P. de Bilbao, señor Sotres, hará entrega al presidente del Gobierno de un artístico trabajo repujado que dedican al marqués de Estella los individuos pertenecientes a dicho organismo político y que estuvieron a sus órdenes como soldados.

Estos son actualmente industriales y obreros metalúrgicos de Vizcaya.

No hay motivo de alarma ante el anuncio de las reformas tributarias.

MADRID.—El anuncio de las reformas tributarias que se dispone implantar el actual Gobierno, parece que ha producido gran alarma en determinados sectores de la opinión, lo que ha motivado una información de carácter oficioso, en la que se dice que dicha alarma es injustificada, pues los proyectos que abraja el actual Gobierno en relación con las reformas tributarias, dada la significación del actual Gabinete, no es posible que oren o ajen en el sentido de una expropiación de la propiedad, cuando se da perfectamente cuenta que el capital es la fuerza de la actual constitución política del país.

Además, el Gobierno hará objeto de un estudio detenido dichas reformas y a fines del próximo mes de abril se propone darlas a la publicidad a fin de que sean conocidas y las entidades interesadas y capacitadas para ello, puedan elevar al Gobierno las objeciones que estimen pertinentes.

Durante los meses de mayo y junio, el Gobierno estudiará las nuevas orientaciones y cuando sus proyectos sean acopiados al del presupuesto general, dicha reforma irá avallada con las observaciones que se admitan como pertinentes y que el gabinete juzgue acertadas.

En el naufragio de un barco pesquero perecen catorce tripulantes.

VIGO.—A la altura de las islas Cies y en las proximidades de los bajos en ellas existentes el vapor pesquero «Ajarza», núm. 2, que se dirigía con rumbo a este puerto, tocó en una de las rocas de

dichos bajos hundándose rápidamente.

Otro vaporcito que seguía al naufragio y que se dio cuenta del accidente intentó ir en auxilio de aquél, teniendo que desistirse de ello por el imponente estado del mar.

Los catorce tripulantes de la embarcación naufragada han perecido.

Parece que de las del «Ajarza» número 2 iban otros dos vapores más de pesca, no apercibiéndose del siniestro que la tripulación de la primera de dichas embarcaciones, que al darse cuenta de la imposibilidad de prestar auxilio a sus compañeros, se dirigió a toda máquina al puerto, dando la noticia del naufragio.

Instantáneamente de saberse la noticia en el puerto, el vaporcito de pesca que dio el aviso, seguido de otros cuantos más, se dirigieron rápidamente al lugar del suceso para ver de prestar auxilios al buque naufragado, no pudiendo dar con los restos de aquél ni con el cuerpo de ninguno de los naufragos.

La noticia del siniestro marítimo cundió rápidamente por todo Vigo, siendo muchísimas las personas que acudieron a los muelles del puerto para inquirir noticias de la suerte corrida por los tripulantes. Entre el público se encontraban las personas de las familias de los naufragos, desarrollándose con este motivo desgarradoras escenas que conmovieron grandemente a los curiosos.

Un vapor pide auxilio en la bahía de Cádiz.

CADIZ.—Ha salido el vapor de los prácticos «Cayetano Toro» para prestar auxilio a un barco cuyo nombre se desconoce aún, y que está pidiendo auxilio en la bahía del puerto.

La situación en la zona francesa.

FEZ.—En los reconocimientos llevados a cabo por los efectivos de nuestras tropas al Norte de Uazan en el frente de Abel Chan encontraron fuerte resistencia por parte del enemigo que fué rechazado sin que hubiera bajas en nuestras filas.

Uno de los destacamentos de seguridad establecido en Tarselt, de la región francesa del Urcia, ha sido atacado por el enemigo, que descendió por el camino de Fez Sili Kence, siendo rechazado.

La posición de Sabreila dispersó con su fuego de artillería algunas concentraciones de rebeldes descubiertas, que pretendían avanzar por aquel sector.

En el grupo de Tazza el enemigo ha reforzado los efectivos que tenía en Gueznaia, que recientemente habían sufrido rudo castigo impuesto por nuestras tropas.

El jefe del mazizo de Amor manifiesta que ha ocupado varios adueros rebeldes de Sidi Ari, sin encontrar grandes resistencias por el enemigo.

La aviación ha bombardeado concentraciones rifeñas situadas en la zona del río Zandul.

Declaran los responsables del doble accidente de Quintanilleja.

BURGOS.—El juez que instruye la causa con motivo del doble accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Estepa y Quintanilleja, ha estado esta mañana en la cárcel, en donde han ingresado el jefe de la segunda de dichas estaciones y el factor autorizado de la primera, para tomarles declaración, a fin de determinar la responsabilidad que a cada uno de ellos puede alcanzarse en el citado accidente.

Ha sido aprobada en el Congreso de Cuba la ley Lombort.

LA CORUÑA.—Pasajeros llegados a este puerto procedentes de Cuba, informan que la famosa ley Lombort, llamada del setenta y cinco por ciento, ha sido aprobada en la Cámara de representantes de Cuba y que en breve pasará al Senado de dicho país para su aprobación definitiva.

Esta ley a pesar de que se dice, será aplicada a todos los extranjeros va directamente contra los españoles que tienen intereses en aquellas islas, a fin de obligar a que se nacionalicen o dejen sus industrias en poder de los norteamericanos que son los que más excitan al Gobierno para que apruebe la mencionada ley.

Si la aprobación de dicha ley fuera definitiva por parte del Senado, los españoles que tienen intereses en Cuba y que no lleven dos años de residencia en la isla, serán notablemente perjudicados, pues se exige para poder tener derecho a la nacionalización llevar en aquel país dos años, por lo menos, de residencia.

Los diarios españoles de Cuba y la Prensa de Galicia, publican energéticos artículos pidiendo al Gobierno lleve a cabo las gestiones necesarias para impedir que la mencionada ley sea aprobada por el Gobierno de la Isla de Cuba.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

A la salida el señor Aunós manifestó a los periodistas que había sido firmado por don Alfonso un real decreto relacionado con la ley de casas baratas, concediendo a las entidades cooperativas constituidas, las facultades necesarias para que puedan disponer de las partidas concedidas por el Estado en el pago de las primeras hipotecas.

También firmó otro decreto el soberano con los nombramientos de los presidentes de las Juntas regionales para la enseñanza industrial y técnica.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había hablado largamente con el soberano sobre los asuntos relacionados con su departamento, y que entre la firma sometida a la sanción de don Alfonso, figuraban varios decretos sobre jubilación de personal en su ministerio.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la firma del monarca un real decreto prorrogando la gestión del Consejo de Instrucción Pública actual hasta el día 30 del próximo mes de junio, para que en su tiempo se proceda al estudio de las reformas de dicho organismo.

Manifestó también que dicho Consejo había sido prorrogado en su gestión por dos meses en decreto del Directorio.

Igualmente firmó don Alfonso varias disposiciones concediendo ascensos en las escalas del Instituto Geográfico.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas: 1.418, Olot, La Línea, Huelva.

Premiado con 65.000 pesetas: 2.905, Astillero, Madrid, Granada.

Premiado con 25.000 pesetas: 1.232, Barcelona, Oviedo, Málaga.

Premiados con 2.000 pesetas: 14.369, Madrid, Bilbao, Málaga; 11.524, Málaga, Madrid, Cartagena; 8.902, Madrid, San Felid de Llobregat; 11.163, Valencia, Cartagena, Málaga; 21.918, Madrid, Zamora, Sevilla; 12.873, Madrid, Alicante, La Línea; 319, Barcelona, Huesca, Oviedo; 20.837, Barcelona, Madrid, Valencia; 6.946, Reus, Madrid, Cartagena, Mallorca; 7.993, Madrid, Cartagena, Melilla.

CATORCE MIL
088 867 300 564 358 745 450
650 933 987 184 139 134 054
073 499 852 906 344 822 295
313 930 948 474 314 385 748
932 863 963 049 198 288 993
205 709 407 087 251 783 327
391 212 957 166 025

QUINCE MIL
798 670 151 428 710 781 945
445 309 979 047 900 483 689
838 069 564 425 651 282 968
909 422 713 819 412 506 190
863 963 049 188 652 581 545
765 381 619 787 527 476 677
323 023 413

DIECISEIS MIL
151 230 086 856 275 469 874
236 096 024 067 507 603 769
041 815 023 605 324 617 467
946 702 457 428 639 434 058
224 847 759 045 724 947 038
602 595 695 181 328 593 951
418 306 309 263

DIECISIETE MIL
200 598 514 008 994 344 363
560 246 736 486 213 243 612
362 157 033 939 166 093 440
039 893 027 275 698 349 095
241 595 374 442 568

DIECIOCHO MIL
585 939 400 588 488 993 018
318 131 749 379 932 525 134
140 877 593 309 375 278 128
367 963 397 409 552 130 940
486 854 839 966 009 248 553
267 855 701 604 245 021 726

DIECINUEVE MIL
836 275 786 255 354 409 809
211 875 443 341 571 523 030
218 581 990 530 059 920 566
184 822 292 926 583 197 104
127 992 554 284 667 700 185
969 814 753 029 246 069 254
602 653 619 405 591 802 109
593 612 452 244 898

VEINTE MIL
548 381 193 162 724 179 020
557 552 028 763 228 472 842
335 285 963 171 748 607 089
037 340 806 774 902 506
062 329 003 706 531 435 479
411 183 903 659 789 899 849
566 953

VEINTIUN MIL
912 579 400 566 869 114 662
926 255 772 130 250 719 403
229 274 043 049 902 285 512
183 133 383 758 622 197 640
276 067 220 496 082

VEINTIDOS MIL
931 277 838 337 704 052 591
611 867 184 582 562 587 421
228 030 883 262 729 760 225
022 333 433 799 876 402 899
424 166 079

VEINTITRES MIL
768 015 364 362 644 041 246
987 929 542 108 804 802 153
813 369 699 911 722 395 796
409 005 764 710 601 821 696
779 313 285 217

VEINTICUATRO MIL
882 995 848 960 715 936 905
243 080 514 185 057 890 014
663 149 098 979 732 776 024
227 526 496 052 310 842 361
796 658 553 433 290 939 542
724 517

VEINTICINCO MIL
275 790 436 394 607 858 476
663 645 426 187 897 022 013
884 626 367 182 111 702 023
283 838 584 487 385 630 366
847

VEINTISEIS MIL
105 117 858 437 645 265 844
047 788 303 427 370 602 285
229 445 167 069 922 808 053
876 989 146 857 894 628 959
336 114 963 409 423 522 729
052 116

VEINTISIETE MIL
481 852 640 650 104 382 696
274 360 471 088 710 611 483
973 677 960 414 360 471 088

710 611 483 973 677 960 414
529 360 365 514 204 287 344
901 668 952 349 024 995 555
828 372 128 638 449 356 462
788

VEINTIOCHO MIL
643 460 081 055 167 524 965
018 644 564 062 680 840 623
855 520 308 074 021 311 973
616 042 812 111 659 271 224
317 780 254 468 820 341 509
723 980 078 419 197 110

VEINTINUEVE MIL
312 402 833 583 323 641 578
038 207 054 680 194 082 569
920 167 085 461 360 679 689
504 677 775 460 767 795 284
646 636 840 670 654 502 183

El sorteo de hoy
El segundo premio en Astillero.

El 2.905 ha correspondido al administrador del Astillero, dice el correspondiente madrileño.

«Carabá! Ya era hora, respondimos, de que el industrial y su cercano pueblo fuese favorecido por la suerte.

Vamos a ver—nos dijimos—quienes son los afortunados.

Y en el transcurso de los dos minutos de la tarde, salimos para allá en plan informativo.

Cuando llegamos al industrial y simpático Astillero aun no se sabía que de la lotería nacional habían correspondido unos miles de pesetas para algunos de sus moradores.

Durante el trayecto damos cuenta del «acontecimiento». La mayor parte de los viajeros consultan los números que juegan en este sorteo. Nada. El que menos lleva un décimo cuyo número no se aproxima al premiado ni con una distancia como de aquí a Lima.

En el Astillero nos dirigimos inmediatamente a la administración de loterías del pueblo, administración que está a cargo del rejero don Felipe Gutiérrez, pero don Felipe no estaba en casa, se encontraba en el café. Un hijo del rejero revisó el libro de registro y allí estaba, en primer lugar, el 2.905, al que seguía en lista el 2.907, también allí expandido, ahora que no sabía quien pudiera ser el feliz mortal a cuyas manos hubiese ido a parar el estimado número premiado.

Enseguida fuimos en busca de don Felipe, que al exponerle el objeto de nuestra visita, éste no pudo ocultar su emoción, pero nos manifestó que desconocía a los poseedores del número premiado con las 65.000 del «ala».

Ayer vendió en Santander al procurador, señor Usié, medio billete, y cinco décimos al industrial rejero santanderino, señor Setiá, pero dice que no recuerda bien si son del número premiado con el segundo premio los décimos entregados a estos dos señores.

Otros décimos del 2.905 los ha vendido en el pueblo, pero igualmente sin saber a quién. Seguimos indagando y siempre con el mismo resultado negativo.

La noticia corre como un reguero de pólvora y la Administración es invadida por un gentío inmenso deseoso de ver si ha «mordido» en el 2.905.

Desde el Astillero llamamos por teléfono a Santander, que es tanto como llamar, guiñando el ojo izquierdo, al planeta Marte. No funciona, como de costumbre, el hilo.

En vista de ello regresamos, porque el tiempo apremia. Antes de salir del Astillero, nos enteramos de que el señor Usié lleva un dos mil, pero es el 2.914. Sólo le ha correspondido la centena.

Suponemos que alguno de los décimos estén en Liérganes, donde el señor Gutiérrez ha enviado varios. También se cree que parte de ellos estén repartidos entre obreros de los

astilleros de los «Talleres del Astillero».

Y esto es lo que, tras mucho andar, hemos recogido en el vecino pueblo.

Después de regresar del Astillero nos hemos enterado que el billete núm. 2.905 ha sido vendido en Santander en la administración de don Manuela Justo, establecida en la planta baja del Club de Regatas.

A dicha señora se lo entregó el administrador del Astillero, señor Gutiérrez, hace días para que lo vendiese, entregándole a su vez la señora Justo a un vendedor llamado Felipe Martínez, quien tampoco recuerda el nombre de las personas entre quien lo ha distribuido.

MANTAS DE LANA.

Sucesores de A. Blanco.-San Francisco, 9

El general Orozco se despide de los periodistas.

MADRID.—Esta mañana acudió al Palacio el general Orozco, que recientemente cesó, por pase a la reserva, en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al ser interrogado por los periodistas sobre su visita a Palacio, el general contestó:

—Vengo de cumplimentar al rey con motivo de haber cesado en mi cargo por pase a la primera reserva.

Ahora—continuó diciendo el general—me van a menos por estos sitios.

He dejado con mucho gusto la presidencia del Supremo de Guerra y Marina. Y sin agregar palabra se despidió de los reporteros.

Lámparas «Philips»

GARCIA (Optico)

SAN FERNANDO, 15 Teléfono 5-21

La Aviación celebra el día de su Patrona.

MADRID.—El general Barrera, ayudante del Rey, asistió en Cuatro Vientos en representación del Monarca, a la misa de requien que se celebró en dicho lugar [por el alma de los aviadores fallecidos].

A causa de las constantes lluvias no pudo instalarse en el campo el altar, teniendo que hacerlo dentro de uno de los barracones en donde se celebraron las ceremonias religiosas.

En el mismo lugar se dijo también misa con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Loreto, patrona del arma de Aviación.

PEDID SIEMPRE Anís CEBRA

El señor Muñoz Lorente regresará a Sevilla.

MADRID.—Esta mañana estuvo en Palacio el gobernador civil de Sevilla, señor Muñoz Lorente, quien manifestó a los periodistas que había acudido al regio alcazar para saludar al infante don Carlos y que mañana regresaría a Sevilla para hacerse cargo de nuevo del mando de aquella provincia.

-CASA HERAS- SASTRERIA
Santa Clara, 1 -- Teléfono 9-62 -- SANTANDER
La Casa más surtida en gabanes «Pelo de Llama» de cuero y Piel—Gabanes de uniformes para chofer. Impermeables crespón marroquí, para señora. Inmenso surtido en trincheras tres telas, de goma. Todas las medidas y colores.

Inauguración de una capilla y unas escuelas.

MADRID.—La reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de Talavera, estuvo esta mañana inaugurando el edificio dedicado a escuelas y capilla, costeado por la Asociación obrera «Perseverancia y Fe», de la carretera de Aragón.

La Soberana fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte de las gentes que viven en aquellos lugares.

Viuda recomendable

PALMA DE MALLORCA.—En Tenerife se ha suicidado el almacenista triguero don Manuel Ojeda, de cincuenta años.

La causa del suicidio parece obedecer a disgustos familiares, pues hace aún poco tiempo que su esposa trató de agredir con una navaja a una hija suya, la que aterrorizada por la actitud de la madre se arrojó a un estanque, pereciendo ahogada.

Recientemente el señor Ojeda tuvo que recluir en un Asilo a otra de sus hijas para evitar que fuera víctima de las iras de la madre.

Desesperado por no poder dominar el carácter irascible de su esposa, parece que decidió tomar tan fatal resolución.

BOLSAS

COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, 69,10 y 69,15, pesetas 29.000.
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, 92,60 y 92,50, ptas. 7.500.
Idem Idem, 1917, 92,35, ptas. 5.000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 97,70, ptas. 15.000.

ACCIONES

Sociedad Cervezas de Santander, 150, pesetas 10.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, 1, 3 por 100, 66,50, ptas. 16.500.
Sdad. Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,00, ptas. 62.500.
Sdad. Resinera Española, 89,20, pesetas 20.000.
Construcción Naval, 6 por 100, 94,00, pesetas 31.000.
Compañía Transatlántica, 6 por 100, 1920, 98,75, ptas. 17.000.
Ferrocarril Alicante, G, 101,00, pesetas 6.000.

El Adjunto de turno, Felipe Resinas.

BILBAO

COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, 69,40.
Idem Idem, B, 69,45.
Amortizable, 5 por 100, 92,35.
Obligaciones del Tesoro 101,00.
Idem Idem, 1930, 100,65.
Ayuntamiento de Bilbao, 80,00.
Banco de Bilbao, 1.630,00.
Banco de Vizcaya, 1.000,00.
Ferrocarriles Vascongados, 554.
Hidroeléctrica Ibérica, 355,00.
Minas Cala, 55.
Marítima Bilbao, 60.
Marítima Unión, 151.
Altos Hornos, 121,00.
Duro Pelguera, 39,25.
Siderurgia Mediterránea, 335.
Papelera, 89,00.
Resinera, 160,00.
Explosivos, 425,00.
F. C. Norte, 1, 1, 67,40.

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes, 11 de diciembre de 1925.

Compañía CABALLE

Funciones populares

A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA

-La bejarana-